

# CIAIAC

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES  
E INCIDENTES DE  
AVIACIÓN CIVIL

## Declaración provisional IN-014/2014

Incidente ocurrido el día 21 de mayo de 2014, entre la aeronave A310, matrícula G-EZDM, operada por EASYJET y la aeronave CESSNA 150, matrícula EC-CPT, operada por PANAMEDIA en el CTR del aeropuerto de Palma de Mallorca (Mallorca)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-014/2014

---

---

**Incidente ocurrido el día 21 de mayo de 2014, entre la aeronave A310, matrícula G-EZDM, operada por EASYJET y la aeronave CESSNA 150, matrícula EC-CPT, operada por PANAMEDIA en el CTR del aeropuerto de Palma de Mallorca (Mallorca)**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-15-003-X

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

## **Abreviaturas**

ATPL	Licencia de Piloto de Transporte de Línea Aérea (Avión)
CPL	Licencia de Piloto Comercial (Avión)
CTR	Control de Tránsito Aéreo
EGPF	Indicativo del aeropuerto de Glasgow

**RESUMEN DE DATOS****LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	<b>Miércoles, 21 de mayo de 2014; 17:08 h <sup>1</sup></b>
Lugar	<b>CTR del aeropuerto de Palma de Mallorca</b>

**AERONAVE**

Matrícula	<b>G-EZDM</b>	<b>EC-CPT</b>
Tipo y modelo	<b>A319</b>	<b>C150</b>
Explotador	<b>EASYJET</b>	<b>PANAMEDIA</b>

**Motores**

Tipo y modelo	<b>CFM56-5B5/3</b>	<b>Rolls Royce O-240-A</b>
Número	<b>2</b>	<b>1</b>

**TRIPULACIÓN**

	Piloto	Copiloto	Piloto
Edad	<b>62 años</b>	<b>25 años</b>	<b>20 años</b>
Licencia	<b>ATPL</b>	<b>CPL</b>	<b>Alumno Piloto</b>
Total horas de vuelo	<b>20.000 horas</b>	<b>700 horas</b>	<b>36 horas</b>
Horas de vuelo en el tipo	<b>7.700 horas</b>	<b>500 horas</b>	<b>4 horas</b>

**LESIONES**

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			<b>6</b>			<b>1</b>
Pasajeros			<b>155</b>			
Otras personas						

**DAÑOS**

Aeronave	<b>Ninguno</b>	<b>Ninguno</b>
Otros daños	<b>Ninguno</b>	<b>Ninguno</b>

**DATOS DEL VUELO**

Tipo de operación	<b>Transporte aéreo comercial - regular - internacional - pasajeros</b>	<b>Aviación general - instrucción - vuelo solo</b>
Fase de vuelo	<b>Aterrizaje final</b>	<b>En ruta - crucero</b>

**DECLARACIÓN PROVISIONAL**

Fecha de aprobación	<b>25 de marzo de 2015</b>
---------------------	----------------------------

<sup>1</sup> Todas las referencias horarias indicadas en este informe se realizan en hora local, salvo que se especifique lo contrario.



## 1. INFORMACIÓN DEL SUCESO

El miércoles 21 de mayo de 2014, la aeronave Cessna 150, con matrícula EC-CPT, despegó del aeródromo de Son Bonet, con un alumno solo, para realizar un vuelo de navegación por la isla de Mallorca. Al completar la misión la aeronave procedió a la localidad de Inca (punto E de entrada a Son Bonet). La aeronave voló al sur del punto E entrando en la zona de control de tránsito aéreo (CTR) del aeropuerto de Palma de Mallorca sin realizar comunicación alguna con el servicio de control del tránsito aéreo, ni contar con ningún tipo de autorización.

Ese mismo día la aeronave A319 con matrícula G-EZDM e indicativo de vuelo EZY59EY, procedente de Glasgow (EGPF), se encontraba en aproximación a la pista 24L del aeropuerto de Palma de Mallorca. Según la declaración del comandante les saltó un aviso en el TCAS sin información de altitud, comprobando que tenían una aeronave ligeramente por encima y siguiendo su misma dirección. Descartó realizar una maniobra de aproximación frustrada debido a la cercanía de la otra aeronave, continuó con la aproximación manteniendo contacto visual con la Cessna 150 y cambió el TCAS a la opción TA. Finalmente aterrizaron en la pista de 24L del aeropuerto sin ningún otro tipo de incidencia.

El alumno piloto tras unos minutos navegando con un rumbo erróneo vio las dos pistas del aeropuerto de Palma y comenzó un viraje para salir del CTR, durante el viraje vio el A319 realizando la aproximación por lo que continuó con el viraje por su derecha comenzando a ascender, para alejarse de dicho tráfico. Finalmente procedió hacia el aeródromo de Son Bonet donde aterrizó.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado principalmente en las siguientes áreas:

- Informes de los pilotos de ambas aeronaves.
- Informes de los controladores de torre y aproximación.
- Estudio de las trayectoria seguida por las aeronaves.

## 3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación se considera finalizada y el informe final será publicado próximamente.

